

Quito, 28 de marzo del 2011

Señora
Eleana Dalila Vargas Guerra
Presente

De mi consideración:

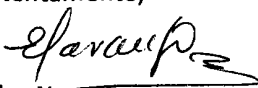
Cúmplame comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALMARA CORP S.A. reunida el 28 de marzo del 2011, DESIGNO a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 30 de enero del 2002 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, aprobada mediante resolución No. 725, e inscrita el 25 de febrero del 2002 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

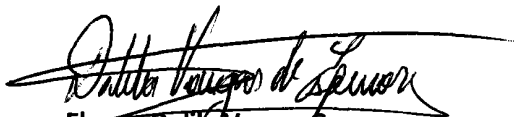
Mediante Escritura Pública celebrada el 31 de marzo del 2004, ante el Notario Undécimo de Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de julio del 2004 se anotó en el Repertorio bajo el número 017972, la empresa se transformó en Sociedad Anónima y cambió se denominación a ALMARA CORP S.A. con la misma escritura realizó aumento de capital, una reforma estatutaria y adopción de nuevo estatuto social, de acuerdo a las reformas existentes en la compañía, el cargo en el presente nombramiento es de GERENTE GENERAL.

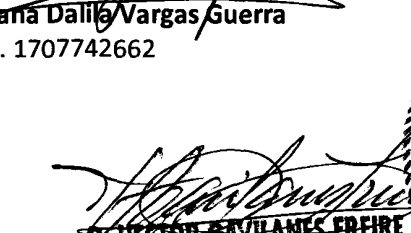
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


Elsa Naranjo
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía ALMARA CORP S.A., Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2011.


Eleana Dalila Vargas Guerra
C.C. 1707742662


Dr. Hector Gavilanes Freire
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9541** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **30** de **Marzo** del **2011**
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO